



CONFEDERACIÓN GENERAL DEL TRABAJO

Secretariado Permanente - Comité Confederal

GABINETE DE PRENSA - C/ Sagunto, 15, 1º 28010 MADRID

gabineteprensa@cgt.org.es - tel. 914475769 y 690640826

Madrid, 20 de marzo de 2020

CGT reclama, junto a otras organizaciones y colectivos sociales, medidas urgentes para evitar más desigualdades sociales en la crisis del Covid-19

La Confederación General del Trabajo (CGT) se ha sumado al manifiesto conjunto en el que varias organizaciones sociales piden medidas contundentes al Gobierno del Estado español contra las consecuencias que empiezan a derivarse de la crisis generada de la alerta sanitaria por el riesgo de contagio del “coronavirus”. En este comunicado conjunto, suscrito también por **CoBas, Confederación Intersindical, Ecologistas en Acción y Coordinadora Baladre**, exigen al Ejecutivo de PSOE-UP la puesta en marcha de una serie de medidas urgentes para mitigar el sufrimiento de las personas, especialmente de la población más vulnerable.

Entre estas medidas están la paralización de todos los trabajos que no son imprescindibles para la salud y la vida de las personas –garantizándose el 100% del salario para ellas-, la prohibición del despido por “coronavirus”, medidas que garanticen las retribuciones íntegras a quienes sean despedidos “por causa de fuerza mayor” en los ERTE –sin que se contabilice este tiempo para la prestación por desempleo-, medidas para que el teletrabajo respete la normativa de salud laboral y garantice la conciliación con la vida familiar, el establecimiento de una moratoria de pago de las hipotecas y alquileres así como la paralización de cualquier desahucio y el mantenimiento de los suministros básicos (luz, gas, agua, calefacción, etc.), medidas que garanticen que las personas sin hogar –más de 35.000 en el Estado español- refugiadas y migrantes tengan cubiertas sus necesidades vitales básicas, medidas para que se priorice la atención telefónica en las líneas 112 y 016, de emergencias sanitarias y atención a víctimas de la violencia machista respectivamente, dado el colapso existente, el establecimiento de un subsidio para las personas trabajadoras del hogar que como consecuencia del confinamiento obligatorio de la población han perdido su empleo, medidas que otorguen a las personas trabajadoras de las ETT las mismas condiciones que el resto en cuanto al desempleo, medidas de protección del personal sanitario –la primera línea contra la amenaza del Covid-19- y en residencias o centros de personas mayores, medidas encaminadas a instaurar una Renta Básica urgente para que nadie se quede sin ingresos durante el tiempo que dure esta situación, medidas que garanticen la salud de las personas presas en centros penitenciarios y de menores no acompañados, medidas que hagan posible poner al servicio de la ciudadanía los medios sanitarios privados de manera permanente, medidas que garanticen elementos de protección para quienes tengan que desarrollar trabajos esenciales para la comunidad, medidas que eximan a las personas autónomas de pagar su cuota a la Seguridad Social y medidas para que el Gobierno del Estado español vele por el control del precio de los productos básicos.

Consideran que en estos momentos excepcionales, donde la situación es especialmente complicada y delicada, hay que brindar protección a quienes se encuentra en un estado de mayor vulnerabilidad. Por ello, insisten en que no tolerarán más agresiones a la clase trabajadora por esta nueva crisis sanitaria.

Más información: **Pepe Aranda** (Sº de Organización de CGT) **690 641 299**.

Macarena Amores García

Gabinete de Prensa del Comité Confederal de la CGT.

